



# INDICADORES DE CARENCIA Y CARENCIA SEVERA

SERIE

NOTAS METODOLÓGICAS N° 1

ABRIL 2016

## INDICADORES DE CARENCIA Y CARENCIA SEVERA

### METODOLOGÍA

Frecuentemente la medición de la pobreza suele hacerse desde dos perspectivas diferentes que dan cuenta de las distintas dimensiones que la caracterizan. Por una parte, el método directo, también conocido como Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que implica considerar un conjunto de necesidades básicas que deben cubrirse, relacionadas con las condiciones de la vivienda, la asistencia escolar y las posibilidades económicas de subsistencia con lo que, un hogar para ser considerado con NBI, debe tener inconvenientes en alguna de esas necesidades. Por otra parte, el método indirecto, también llamado el "enfoque del ingreso" mide como falta de ingresos lo que deriva en la privación de posibilidades para desarrollar plenamente la capacidad de las personas. Este método es más conocido como "la línea de pobreza (LP)".

Ambos métodos son los más difundidos para la medición de la pobreza en Argentina pero por cuestiones metodológicas propias (relacionadas por ejemplo con la periodicidad del relevamiento de información censal o mediciones del Índice del Costo de Vida –IPC-) generaron la necesidad de buscar mediciones alternativas. Así, la provincia de Córdoba avanzó en una nueva cálculo que se actualizará de manera trimestral, que apunta a medir los conceptos de carencia y carencia severa con base en ingresos y no en una canasta de consumo, estableciendo la utilización de una metodología indirecta y relativa centrada en el ingreso total familiar del hogar. Este método se basa en la técnica utilizada por el EUROSTAT, que también mide la pobreza de una manera indirecta a través de los ingresos de los individuos y no de una canasta de consumo. Esta situación plantea que la primera discusión corresponde a cuál variable utilizar: el gasto de los individuos o sus ingresos.

Ambas variables presentan ventajas e inconvenientes a la hora de utilizarlos como variables monetarias en la medición de la pobreza. Puede darse que:

- El ingreso anual refleje una imagen parcial de la capacidad económica del hogar. Los hogares además de los ingresos a veces disponen de bienes, activos, etc. que también forman parte de la riqueza total del hogar e influyen en el nivel de vida que los hogares pueden sostener.
- Los ingresos varíen mucho de un año a otro sin que esto suponga cambio alguno en las condiciones de vida; este podría ser el caso de un hogar que tenga ahorros, acceso a crédito, o que espere que sus ingresos futuros vuelvan a ser de la misma cuantía que antes.
- El gasto sea más estable pensando que éste depende más del concepto de renta permanente (ingresos esperados futuros o renta que permitiría que las familias vivieran en las mismas condiciones sin modificar su riqueza), que de los ingresos actuales.
- Las pautas de consumo de los hogares dependan, en gran medida, del entorno en el que se viva y de las costumbres adquiridas a lo largo del tiempo y en muchos casos no tengan una relación directa con los recursos del hogar.
- Ambas variables están sujetas a errores de medida. Con bastante frecuencia, las cifras de ingresos que se recogen en las encuestas infravaloran los ingresos reales. En la medición del gasto, al tratar de proporcionar una cifra del consumo anual de los hogares, se producen desajustes debidos al proceso de transformación de los gastos recogidos con referencia semanal, mensual, trimestral etc. en una variable anual, que pretende ser un reflejo del consumo habitual de los hogares. Esto produce sesgos y errores de medición en la información final utilizada para realizar análisis de pobreza.”

Por lo que puede observarse, la elección de la variable monetaria no es una cuestión banal y afecta en última instancia a las medidas de pobreza que se proporcionan. En Europa, en los últimos años, se viene utilizando el ingreso

como variable oficial para la producción de estadísticas sobre la pobreza y la exclusión social.

Respecto del Indicador de Carencia, a diferencia de la línea de pobreza e indigencia que medía INDEC a partir del valor de una canasta (Básica o Alimentaria según el caso), este indicador considera un porcentaje de la mediana de los ingresos de los hogares según la EPH<sup>1</sup>.

Una vez elegido el ingreso como variable a considerar debe darse otra discusión: ¿se debe considerar como unidad de análisis el individuo o el hogar? Existe consenso en considerar al individuo ya que se señala que “se ha dado preferencia al individuo, ya que son las personas las que están realmente afectadas por la pobreza, siendo el hogar un concepto teórico.” Se podría utilizar “el ingreso per cápita (el que se calcula dividiendo el ingreso total del hogar entre el número de miembros), pero se prefiere utilizar, al menos en la estadística oficial de la Unión Europea, otro ingreso denominado ingreso por unidad de consumo o ingreso equivalente. Este ingreso por unidad de consumo es el ingreso total del hogar dividido entre el número de unidades de consumo (u.c.) del hogar.” El concepto de unidades de consumo es similar al de adulto equivalente que se utiliza en Argentina. Con esta distinción los europeos calculan un ingreso por unidad de consumo que es la resultante de dividir el ingreso familiar total en el número de unidades de consumo o adultos equivalentes.

Luego de determinado el ingreso por unidad de consumo, se ordenan estos ingresos de menor a mayor y se calcula la mediana. “La línea de pobreza o umbral se fija en un porcentaje de esta mediana, que puede ser el 40, 50, 60, ó 70 por ciento, ó incluso el 20 o el 25 por ciento cuando se quiere estudiar la pobreza severa. Actualmente EUROSTAT fija el umbral de pobreza en el 60 por ciento de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo.”

---

<sup>1</sup>Si bien la Provincia de Córdoba aclaró que la medición de carencia y carencia severa son conceptos basados en la ponderación del nivel de ingresos de un hogar, diferente de la medición de consumo de la canasta que elabora el INDEC para limitar pobreza e indigencia, admitió que se trata de parámetros comparables.

Para la construcción de este indicador se seguirá la metodología utilizada por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba, la cual toma el ingreso total familiar per cápita, ordena los datos de menor a mayor y calcula la mediana<sup>2</sup> del Ingreso total familiar per cápita (Meipcf).

Luego, la composición de cada hogar (jefe de hogar y cada persona extra del hogar) es tomada en cuenta. Para ello, se debe determinar el aporte marginal de cada persona extra del hogar (**a**). A este respecto se sigue la metodología utilizada por el INDEC para calcular las líneas de pobreza e indigencia: se toma coeficiente de “adulto equivalente” de una mujer entre 18 y 59 años y el promedio de los “adultos equivalentes” correspondientes a las personas según sexo y edad para representar las necesidades alimentarias marginales de cada persona. Este coeficiente **a** tiene un valor de 0,74. Esto significa que cada persona extra del hogar requiere un 74% del ingreso monetario que requiere el jefe de hogar.

Considerando que **a = 0,74** y **n** = total de miembros de la familia, la fórmula de cómputo que utiliza la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba para determinar el umbral de ingresos para saber si un hogar tiene “carencia” (C) es:

$$C = 0,75 \times \text{Meipcf} + (a \times 0,25 \times \text{Meipcf} \times (n-1))$$

$$C = 0,75 \times \text{Meipcf} + 0,37 \times \text{Meipcf} (n-1)$$

Y la fórmula para determinar el umbral de ingresos para saber si un hogar tiene “carencia severa” (CS) es:

$$CS = 0,25 \times \text{Meipcf} + (a \times 0,25 \times \text{Meipcf} \times (n-1))$$

$$CS = 0,25 \times \text{Meipcf} + 0,185 \times \text{Meipcf} (n-1)$$

---

<sup>2</sup>El concepto de mediana es el valor equidistante entre los dos extremos de los ingresos informados por la EPH.



Una vez obtenidos estos valores se los compara con el valor del ingreso total que percibe el hogar a fin de determinar la situación particular del hogar.

Resumiendo: El cálculo parte de tomar la “mediana” del ingreso total familiar per cápita. Se realiza el cálculo de los niveles de carencia y carencia severa para cada hogar –de acuerdo a su número de integrantes- y se lo compara con el ingreso total familiar. Para el caso de carencia, se toma 75 por ciento de esa mediana y, para carencia severa, 25 por ciento; permitiendo clasificar a los hogares en: “sin carencias”, “con carencias” y/o “con carencias severas”.

Tomando como referencia esta metodología, se realiza el cálculo de Indicadores de Carencia y Carencia Severa utilizando dos bases de datos:

- Encuesta Permanente de Hogares (EPH), con actualización trimestral, para el aglomerado “Gran Tucumán – Tafí Viejo”.
- Encuesta Nacional de Hogares Urbanos (ENHU), con actualización anual ya que se realiza en los terceros trimestres de cada año, para la Provincia de Tucumán.

## BIBLIOGRAFÍA

**Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba:** “Indicadores de Carencia y Carencia Severa”. Disponible en Internet:

<http://estadistica.cba.gov.ar/LinkClick.aspx?fileticket=cVOK2oZ2m5w%3D&tabid=812&language=es-AR>

**Instituto Nacional de Estadística de España (INE) (2007):** “Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza”. [Consultado el 08/08/2015]. Disponible en Internet:

<http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>